

	<b>Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate</b>
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Aguas Residuales en Planta o fuera de Planta a quienes lo soliciten		Aguas Residuales		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate		BC-CESPTE-036		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Entrega de aguas tratadas o sin tratar a quienes las pidan, ya sea en la planta o fuera de ella.		Servicio		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se requiera de aguas residuales		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Aguas residuales		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
Agua tratada por m3: a.- Entregada en planta - \$7.63 b.- Entregada en el domicilio - \$17.96  Sin tratar: c.- Entregada en planta - \$1.58 d.- Entregada en planta para uso agrícola - \$0.89		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :3 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

**Planta Tratadora -  
 Vicente Lombardo  
 Teledano, Rincón  
 Tecate, 48, Tecate  
 21452  
 Subdirección  
 Comercial -  
 Boulevard  
 Universitario,  
 Fraccionamiento El  
 Pedregal, S/N, Tecate  
 21460**

**FUNDAMENTOS**

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del Año 2026, ART.Artículo 9, Sección 7, Inciso A, Numeral 4, Estatal

**ESCENARIOS**

**Ciudadanía en general**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

**REQUISITOS TANGIBLES**

**TIENE FORMATO**

PERSONAS FÍSICAS; Copia de Identificación Oficial con fotografía del representante legal, puede ser una de las siguientes: Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral; Pasaporte mexicano vigente; Licencia de conducir vigente, Matrícula consular vigente	NO
Copia de Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la empresa	NO
Copia de Identificación Oficial con fotografía del representante legal, puede ser una de las siguientes: Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral; Pasaporte mexicano vigente; Licencia de conducir vigente, Matrícula consular vigente	NO
Copia certificada del Poder legal para actos de administración, vigente, que acredite la personalidad del representante legal, en caso de no estar establecido en el Acta Constitutiva	NO
Copia de Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes	NO
PERSONAS MORALES Copia certificada del Acta constitutiva de la empresa	NO

**PASOS POR MODALIDAD**

**Presencial**

- ° Presentar los requisitos en la oficina del Departamento de Atención Especializada
- ° La persona del Departamento de Atención Especializada revisa que se cumpla con todos los requisitos, si no están completos, informa a la persona solicitante que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen, indicándole que es lo que falta.
- ° Con los requisitos completos, el personal del Departamento de Atención Especializada genera la ficha para el pago del derecho correspondiente y se lo entrega al usuario
- ° Acudir al área de Cajas con la Ficha de Pago y realizar el pago de derechos correspondiente, la persona de Cajas le entregará un Recibo de Pago
- ° Posteriormente, la persona del Departamento de Atención Especializada contactará a la persona solicitante para que acuda a las oficinas a firmar el contrato y hacerle entrega del mismo